



Arriba España

Diario Nacional Sindicalista

La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

Año I. — Núm. 132.

SUSCRIPCIÓN: En la Isla, al mes. . . Ptas. 3'00
Resto de España . . . » 5'00
Número suelto. . . 15 céntimos
Número atrasado. . . 20 »

Mahón, viernes 15 Septiembre de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

REDACCIÓN: Plaza de José Antonio número 7.
ADMINISTRACIÓN: Rampa Abundancia núm. 30.
ANUNCIOS: Pago anticipado.

EL INTENSO TRABAJO DE NUESTRO GOBIERNO

En España hemos carecido siempre de una de las cosas más esenciales para la vida social y de una indudable trascendencia en todos los órdenes. Nos referimos al documento de identidad.

Hasta el momento presente no se acometió la tarea de proveer a los ciudadanos de este medio inexcusable de acreditar la respectiva personalidad. El único documento facilitado por la Nación ha sido la llamada cédula personal, cuya garantía en este aspecto es completamente nula y cuyo objeto no parece ser otro que el de recibo de un impuesto más.

Semejante apreciación no es gratuita, pues cuando por una u otra circunstancia, se veía una persona necesitada de acreditarse ante la Autoridad, había de recurrir a otros documentos, que, la mayoría de las ocasiones, eran carnets profesionales, los cuales, por un absurdo más, de su carácter particular y restringido, venían a transformarse a documentos de valor superior al documento oficial.

No hay duda que esta situación requiere ser resuelta lo antes posible a fin de evitar anomalías lamentables, si bien hoy menos importantes dado que nuestro Glorioso Movimiento, al unificar la acción política española, ha establecido en el carnet de la Falange el mejor documento de identidad personal.

Hemos dicho menos importante, porque tampoco hay duda acerca de que no todos los españoles poseen hoy dicho documento, algunos por no solicitarlo y otros por no merecerlo, a pesar de que deberían pedirlo y ser dignos de él todos los españoles.

Este hecho priva, pues, de reducir el documento de identidad al Carnet falangista, relegando a cédula persona a lo que en realidad es: el recibo de un impuesto de Estado.

La necesidad apremiante de resolver este asunto, parece que va a tener inmediata solu-

ción. Se están haciendo ya trabajos en este sentido y según declaraciones recientes, no es aventurado anticipar que el documento preciso quedará resuelto en breve y para ello vendrá a fundirse con la cédula personal. O mejor, que la cédula personal sufrirá una modificación esencial importantísima para convertirse en el ansiado documento de identidad.

Con pausa y con ritmo, se van solucionando todos los asuntos que requiere la organización del nuevo Estado. Nuestro Gobierno los acomete con absoluto conocimiento, sin prisas excesivas tal vez, condicionado a la multitud de asuntos que le apremian, pero con energía, demostrando que su empeño es decisivo.

Pone remedio a las iniciativas anárquicas en la manifestación sentimental de los monumentos, ordena un sentido claro y preciso de la siembra poniendo como a las arbitrariedades individuales, regula las sesiones de cine para evitar que los menores de catorce años asistan a representaciones que, no pudiendo calificarse definitivamente de malas, serían perjudiciales a su poca edad, controla el nombramiento de asesores de entidades del Comercio y la Banca, estudia la solución práctica del documento de identidad, y en tanto numerosas disposiciones en otros aspectos de la vida nacional van surgiendo bajo la férula de trabajo de unos hombres que viven para España y su grandeza.

La tarea de la organización del nuevo Estado está ciertamente en manos hábiles y en inteligencias valiosas de una extraordinaria capacidad de trabajo. No son vanas la confianza y la fe que los españoles depositamos en el Caudillo cuando a cada momento percibimos sus resultados sorprendentes y magníficos.—A. C.

se cumplieran las disposiciones dictadas.

Hay en Menorca algunos ciudadanos que no han cumplido las obligaciones morales, materiales y humanitarias que les ligan con la Defensa Pasiva Antiaérea; precisa por tanto que acudan ahora a cumplir, como lo han hecho los demás, ya que de lo contrario, sería una injusticia.

La Defensa Pasiva Antiaérea tiene confeccionado el fichero de los habitantes de Menorca y sabe los que van cumpliendo y los que no. En tiempo de paz ha de continuar organizada y mejorar los servicios a ella encomendados, debiendo existir elevado espíritu y gran disciplina, por lo cual los que estén en falta con la organización, tiempo es de remediarlo acudiendo a ella prestándole el apoyo que merece, cancelando así la desagradable nota que, de lo contrario, perdurará en los ficheros.

Véase, pues, por lo que antes se ha dicho, como las grandes naciones exigen a los ciudadanos de sus diferentes poblaciones que, voluntariamente o por la fuerza, se inscriban en la organización de la Defensa Pasiva Antiaérea, también se han visto las grandes sanciones que se imponen a los que no cumplen las disposiciones y órdenes dictadas con referencia a la Defensa Pasiva, procede por ello hacer voluntariamente lo que más tarde habrá de hacerse forzadamente.

Los que durante la guerra no pudieron cumplir con la citada defensa, que lo hagan en la paz, ya que como se ha dicho, ha de contar aquella con una perfecta organización, de carácter humanitario y para ello precisa el apoyo y la disciplina de todos los ciudadanos.

Aprovechemos y mejoremos en lo posible lo hecho y cual hacen las grandes capitales del mundo, tener siempre los servicios y medios dispuestos y preparados para hacer frente a cualquier eventualidad.

Para los propietarios que construyen edificios dotándolos de defensas subterráneas, es de gran interés, tanto para ellos como para los que deban habitarlo, que tales defensas sean construidas con las máximas garantías de seguridad bajo las normas de la Defensa Pasiva Antiaérea, a cuyo fin es conveniente presentar a las oficinas de la Organización un plano y solicitar las instrucciones necesarias que serán facilitadas gratuitamente, evitando así puedan resultar inútiles los grandes dispendios que para la habilitación de los refugios tengan que efectuar, ya que en vez de construir una verdadera defensa, pueda resultar una dependencia inservible y peligrosa para los fines a que debe ser destinada.

El Jefe de Antiaeronáutica de Baleares, JUAN CERDO.

Alcaldía de Mahón
Se interesa la presentación en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de Mahón (Negociado de Reclutamiento) del mozo Bartolomé Planicis Sard, para enterarle de un asunto que le afecta.

ZAPATEROS
Se necesitan CUATRO para trabajar en FORNELLS, trabajos fáciles y bien retribuidos.
GABINO SINTES PONS. — Fábrica de Zapatillas. 3-3

El gran concierto de anoche en el Principal

Noche de ases la de ayer. La Jefatura Insular de Propaganda en su dedicación a la Falange, supo elegir y reunir los mejores elementos para dar al acto la grandiosidad que merecía. Grandiosidad a la que colaboró eficazmente un público numerosísimo que llenaba materialmente el magnífico Teatro Principal que ofrecía el aspecto maravilloso de las grandes fiestas.

Los artistas profesionales y aficionados, rivalizaron con noble emulación, prestigiando el acto en forma tal, que no halláramos adjetivos suficientes para ponderar adecuadamente su labor.

La señora Bosch de Escudero, que en cada nueva actuación supera la anterior, cantó bellamente, matizándolas con exquisito arte, romanzas de «Cavalleria Rusticana», «La Vally» y «Los Claveles», esta última fuera de programa y en obsequio del público.

Un valor positivo, precedida de recientes triunfos en los teatros belgas y especialmente en Ostende, se consagró anoche en nuestro Coliseo. Sophie Noël tiene abierta su juventud a los grandes éxitos, como probó su acertada interpretación de «Il Bacio» y «Czardas», de Schmidt. En español cantó una romanza de «La Marchenera» y una delicada canción habanera «La Gíbara».

Con dos duetos cómicos, dichos con gracia singular por ese artista polifacético que se llama Pedro Bellot, intervinieron la señorita Coll. Tanto en «Los Claveles» como en «La Dolorosa», les acompañó el acierto y el favor del público, que requirió la repetición de ambos números.

De ellos, Oscar Pol, vuelto a Menorca, después de var os años alejado por la guerra, demostró un mayor dominio de sus prodigiosas facultades en cuatro composiciones: El prólogo de «I Pagliacci» y tres romanzas de las zarzuelas «El Cantar del Arriero», «La del Soto del Parral» y «Los Gavilanes».

Renzo Pons, artista siempre, renovó sus lauros de su reciente reincorporación de Mario Cavardossi con la romanza «Addio a la vita» y con otra de «I Pagliacci», de Leoncavallo.

En el famoso monólogo de «La Tempestad» y en una romanza de «Il Trovatore» encontró José Ferrer ocasión de demostrar que los sufrimientos por España, bajo la tiranía de los rojos que se ensañaron en su patriotismo, habían suutilizado su espíritu artístico.

Con idéntico fervor y entusiasmo colaboró al acto ese buen tenor que se llama Agustín Latorre, interpretando una romanza de «Doña Francisquita» y otra de «La Dolorosa», dichas con admirable iusteza.

La noche ofreció además un magnífico poeta y excelente recitador: Enrique Antonio del Corral Discípulo de José González Marín, se desliza a veces del maestro para hallar un estilo propio, personal, preciso. Así sus poemas «Oración por los muertos de la Bandera de Castilla», «Visión de Guerra» y «Gólgota» como también «La siega de las cruces», del gran poeta Pemán, adquirieron un sentido nuevo y emotivo que despertó tal entusiasmo, que a requerimientos de los concurrentes, hu-

bo de recitar «Tu mata de pelo», de Manuel de Góngora.

Las Flechas Femeninas, dirigidas por Pedro Ponsetí y Juan R. Coll, repusieron los cuadros de baile regional menorquín y aragonés con mayor acierto si cabe que el pasado domingo, conquistando el favor del público.

Llevó el peso enorme de la preparación del concierto vocal el pianista acompañante Juan Tuduri, a cuyo esfuerzo y competencia artística, se debe en gran parte el éxito de anoche.

El Excmo. Ayuntamiento contribuyó a la velada, facilitando la Banda Municipal, la cual ejecutó varias composiciones en los entrenamientos y en el descanso.

Al final, la Jefatura Insular de Propaganda obsequió a la señora y señoritas que intervinieron en el concierto con bellos ramos de flores, que les fueron ofrecidos por muchachas de la O. J. F. vestidas con el típico traje menorquín.

Se cerró el acto con los Himnos Nacional y del Movimiento, atendidos en pie y brazo en alto por todos los concurrentes y con vivas a España Una, Grande y Libre y a su Caudillo.

NOTAS BREVES

EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

Ayer mañana visitaron al señor Delegado del Gobierno la señora de Landino, el médico don Smaragdo Méndez y el Depositario de Hacienda don Juan Camps, este último con el objeto de informar al señor Delegado de las gestiones que viene practicando para conseguir un nuevo local para oficinas.

EL CORREO DE HOY

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el correo buque a motor «Ciudad de Mahón», al mando de don Jaime Gelpi, con 111 pasajeros y 49 toneladas de carga.

Entre los pasajeros había don Miguel Coll; doña Laura Frech; don Miguel Aguirre y don Luis Hernández Perelló.

En la carga, 25 cajas de jabón, 67 bultos de fruta, 10 fardos de suela, 50 cajas de vidrios, varias partidas de hierro y 10 toneladas de harina.

MISAS

Las misas que se dirán mañana sábado a las siete y a las ocho en la parroquial iglesia de Santa María de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Mario Aristoy Santo, caído por Dios y por España en la madrugada del 16 de Septiembre de 1936, en Valencia. 1-1

COMERCIAL PIRELLI S. A.

Comunica que para la venta de sus NEUMÁTICOS NACIONALES PIRELLI, ha nombrado distribuidor para Menorca a

Don Rafael Roselló Olivar
Plaza del Generalísimo Franco, 8
Teléfono núm. 46.—Mahón

a quien nuestra clientela puede dirigirse para toda clase de informes.

COMERCIAL PIRELLI S. A.
SUCURSAL BARCELONA
Córcega, 222

Jefatura de Antiaeronáutica

Divulgaciones sobre Defensa Pasiva Antiaérea

II
Se dijo en el escrito anterior que las grandes potencias para conseguir exista en tiempo de paz una verdadera disciplina en los habitantes de orden civil, se ven en el caso de decretar constantemente normas, con referencia a la Defensa Pasiva Antiaérea.

Sulza, situada geográficamente en el centro de otras naciones, ha seguido el ejemplo de las que le rodean, siendo muy interesantes las disposiciones y medidas por ella adoptadas.

En el artículo 6 del Decreto sancionando las infracciones en tiempo de paz a la Defensa Pasiva Antiaérea, se dispone que toda aquella persona que haya empleado abusivamente, vendido, empeñado, destruido o perjudicado intencionalmente o por negligencia, materiales propios de la Defensa Pasiva Antiaérea, así como también objetos o equipos de uso personal que le hubieran sido entregados o confiados por aquélla en virtud de algún servicio, será castigada con multa que puede oscilar de cinco a mil francos; y además, en los casos graves, con seis meses de prisión, sin perjuicio, todo ello de la responsabilidad y de la reparación del daño causado que podrá serle reclamada y obligada a realizar a sus costas.

Todo ciudadano que en tiempo de paz, por negligencia o intencio-

nadamente, dé a conocer o haga accesible a gobierno, su oridad, organismos extranjeros o a sus agentes, o cometa actos de espionaje con referencia a hechos, disposiciones, procedimientos u objetos de carácter reservado o secretos de interés de la Defensa Pasiva Antiaérea, será castigado; si la infracción se considera leve con la pena de seis meses de prisión, y si se conceptúa grave, será sometido a proceso y encarcelado preventivamente; si fuere extranjero, el que cometiere la falta o infracción, será expulsado del territorio. En caso de poca gravedad, pueden imponerse multas de cincuenta a mil francos y en los que revistan gravedad o la infracción es cometida con fines rastroeros, podrá privarse al delincuente del goce de los derechos civiles durante un año como plazo mínimo.

El que en tiempo de paz intencionadamente destruya o perjudique instalaciones dependientes de la Defensa Pasiva, tales como las de agua, alumbrado, ventilación, etcétera, así como las existentes en los refugios, será castigado con la pena de prisión por uno o más años.

Los que en tiempo de paz intencionadamente opongan trabas, comprometa o impida ejercicios, trabajos u otros servicios ordenados por las organizaciones de la Defensa Pasiva Antiaérea, o re-

servada o públicamente inciten a otros a no tomar parte en ellos, o a no tener en cuenta los medios y medidas ordenadas por la autoridad, en los casos que se conceptúen de poca gravedad será castigado con la pena de prisión por tiempo de uno o más años, y si la delincuencia obedece a negligencia se castigará con multa comprendida entre 5 y 1.000 francos.

Durante la paz, las infracciones a las disposiciones dictadas por el Gobierno con referencia a la fabricación, importación, almacenaje y control del material de la Defensa Pasiva Antiaérea se castiga con tres o más meses de prisión o multa de 5 a 1.000 francos y según los casos, ambas sanciones pueden ser acumuladas.

El que por negligencia o intencionadamente no cumpla las prescripciones u órdenes establecidas o dictadas en materia de Defensa Pasiva Antiaérea concernientes a las disposiciones de ejercicio de la circulación rodada, extinción de luces, etc., etc., es castigado con multa de 5 a 200 francos y en los casos graves con prisión de 3 o más meses.

Los que hemos vivido la pasada campaña, comprendemos cuan necesarias son estas clases de disposiciones para poder aún en tiempo de guerra, conseguir la disciplina en todos los servicios de la Defensa Pasiva Antiaérea, ya que ha habido continuamente personas de cierto grado de cultura que de serles permitido, hubieran puesto toda clase de obstáculos a la misión y labor constante realizada para que

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Las tropas alemanas han ocupado el puerto y la ciudad de Gdynia

Las columnas motorizadas germanas se acercan a Brest-Litowsk

El puerto de Gdynia ha sido ocupado por las tropas alemanas. Las columnas motorizadas germanas se acercan a Brest-Litowsk. Ha caído la fortaleza de Motlin.

Berlín 14.—La jornada de hoy ha sido triunfal para todos los ejércitos alemanes que operan en Polonia. Objetivos de vital importancia han sido alcanzados en los distintos frentes, adelantándose notablemente la dominación total del Estado polaco, causante de la conflagración actual, cuyas consecuencias están pagando directamente ya los obcecados belicistas polacos.

Esta mañana, las divisiones que operaban en las proximidades de la costa, tras un combate librado al Noreste de Gdynia, han vencido decisivamente todas las resistencias, ocupando el puerto y la ciudad de Gdynia. Las calles de dicha población, interceptadas por barricadas, ofrecen un aspecto de desolación, así como los extensos muelles, muchas de cuyas instalaciones han sido destruidas. La mayor parte de las fuerzas polacas que defendían la ciudad, se han rendido al Mando de las tropas alemanas, entregando una importantísima cantidad de material de guerra. La ciudad de Gdynia tiene unos ciento treinta mil habitantes y su puerto era uno de los más activos del Báltico, gracias a las obras realizadas por el Estado polaco y en las que se invirtieron cerca de quinientos millones de marcos.

Al Norte de la capital, ha caído la fortaleza de Motlin, cerrándose cada vez más amenazadoramente la tenaza que envuelve a Varsovia. Muchos kilómetros hacia el Este las columnas motorizadas germanas prosiguen su rapidísimo avance hacia la ciudad de Brest-Litowsk.

El mariscal Goering ha visitado la región industrial de la Alta Silesia. En Gleiwitz se ha dispensado al ministro del Aire alemán una acogida entusiasta. La multitud ha rodeado el coche del mariscal vitoreando a Alemania y al Führer.

Mientras tanto, el Gobierno polaco ha fijado su residencia en el pueblecito de Tanescu, en las proximidades de la frontera rumana, preparándose para el último y definitivo traslado. El desfile de personalidades diplomáticas y políticas continúa, habiendo llegado hoy a Rumanía el Consejo del Banco Nacional de Varsovia, el embajador de Francia y la esposa del ministro de Negocios Extranjeros polaco, coronel Beck.

Finalmente, el Cuartel General alemán califica de absurda y ridícula la noticia difundida por la prensa inglesa respecto a una fantástica recuperación de Lodz por las divisiones polacas de Pospolonia. Se agrega que en Lodz no se ha alterado la vida normal, mientras que las divisiones polacas de Pospolonia continúan su éxodo a través de las llanuras polacas para dilatar su fin que no puede ya tardar.

El diario norteamericano «Gaelic American» contra la propaganda británica

New York 14.—El diario de esta capital «Gaelic American» estudia los medios empleados por la propaganda británica y constata su absoluta identidad con los utilizados en 1914. Por ellos, Gran Bretaña trata de aparecerse a la opinión americana como el paladín y defensor de la democracia mundial, a la cual sacrifica hoy sangre y dinero. Y esto constituye la más monstruosa mentira que haya podido inventarse.

El «Gaelic American» dice que la opinión norteamericana será crédula y estúpida si no separa a quien mal puede ser defensor de los oprimidos quien se ha hecho un formidable Imperio por medio de la violencia. Para finalizar, el citado periódico declara que hay que poner en evidencia las afirmaciones del Ministerio de Propaganda británico, que constituyen desvergonzadas y cínicas ofensas a la verdad; que es que la guerra actual ha sido provocada por Inglaterra para deshacerse de Alemania, rival peligrosa, que amenazaba nuevamente con destruir el pingüe comercio de la Gran Bretaña con los pueblos de Ultramar.

Inglaterra al imponer el bloqueo a los Estados neutrales, viola el derecho de gentes y crea una amenaza de extensión del conflicto.

Berlín 14.—La «Correspondencia Política y Diplomática» dice que Alemania considera como un deber el procurar localizar el conflicto actual y el evitar que la guerra presente alcance indirectamente a los Estados neutrales. Por el contrario, Gran Bretaña no desea la neutralidad de las pequeñas nacionalidades. Ya antes de la guerra procuró atraerse el mayor número posible de países, para convertirlos en satélites de su política. Hoy, fracasado aquel intento, quiere imponer a la fuerza a los citados Estados neutrales un bloqueo que constituye una flagrante violación al derecho de gentes y que llevará el hambre a toda Europa.

En interés de Europa, los Estados neutrales deben procurar hacer respetar su neutralidad. Si se plegaran a los deseos de la Gran Bretaña, se crearía una peligrosísima situación que podría tener fatales consecuencias.

La aviación polaca se halla semidestruida. Dentro de pocos días los aparatos alemanes serán los dueños absolutos de toda Polonia

Roma 14.—El enviado especial del diario de Milán «Il Corriere della Sera» en los frentes polacos, dice en una crónica: «Que la aviación de Polonia, compuesta por mil aparatos, se halla semidestruida, habiendo sufrido en estas dos semanas de guerra, pérdidas verdaderamente terribles. Las escuadrillas de caza polacas se esfuerzan aún desesperadamente para hacer frente a las formaciones de bombardeo germanas, pero este puñado de aviones no puede hacer ya nada contra la masa imponente de aparatos modernos y eficientes que constituyen la poderosa flota aérea del Reich. Muy pronto, ningún aparato enemigo se opondrá a las alas germanas. Como no es probable el desplazamiento de escuadras aéreas franco-británicas, por la imposibilidad de enviar a Polonia las piezas de recambio necesarias para dichos aviones y como todas las

fábricas polacas de material aeronáutico halláanse destruidas, el ejército polaco tendrá que prescindir del poderoso auxiliar que constituye hoy la aviación. Si se tiene en cuenta que los aparatos alemanes van destruyendo todas las vías férreas y las carreteras y hostigando insistentemente a los restos de los ejércitos polacos, no es muy aventurado el afirmar que la guerra en Polonia se ha decidido ya y que el final definitivo es solamente cuestión de días.»

¿Se halla el «Bremen» en un puerto mejicano?

Méjico 14.—Como se sabe, resultaron absolutamente falsas las noticias difundidas por la prensa británica acerca de la captura del trasatlántico alemán «Bremen».

El paradero de dicho navío ha sido motivo de las más fantásticas informaciones de la prensa mundial. Hoy en los círculos de esta capital se asegura que el «Bremen» se halla fondeado en el puerto mejicano El Progreso.

El embajador de Alemania expresa su sentimiento al ministro de Negocios Extranjeros holandés por el accidente de ayer.

Amsterdam.—El embajador de Alemania en esta capital ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, para hacerle patente su sentimiento por el accidente ocurrido ayer y que ocasionó la destrucción de un aparato holandés. El representante alemán ofreció reemplazar el avión abatido.

El Gobierno holandés ha ordenado la apertura de una investigación para comprobar la versión del hecho, a lo cual se interrogará a los aviadores holandeses del avión siniestrado.

La prensa francesa no se hace ilusiones acerca de la suerte de Polonia

«El Ejército polaco ha sufrido pérdidas irreparables»
París 14.—La prensa francesa de la tarde comenta la marcha de las operaciones militares en Polonia y demuestra su temor de que muy pronto dicha nación se halle totalmente en poder de los alemanes.

Los diarios parisinos declaran que nadie puede alimentar esperanzas acerca de las reservas actuales del Ejército polaco. En las dos semanas de combate, ha sufrido terribles pérdidas especialmente en material que hoy es irremplazable.

La casi totalidad de la artillería polaca o ha caído en poder de los alemanes, o ha tenido que ser destruida al iniciarse la retirada. Por la dificultad de las comunicaciones, hoy no es posible a las potencias Occidentales el envío de un material, cuya falta se hará sentir poderosamente en las próximas operaciones.

La suerte de Varsovia es también motivo de preocupación de los periódicos parisinos que remarcan que el anillo de hierro que estrecha la capital polaca se va cerrando y amenaza con ahogarla en un plazo muy breve de tiempo.

Ha dicho Mr. Chamberlain

«Gran Bretaña no efectuará nunca ataques deliberados contra poblaciones indefensas»

Londres 14.—El jefe del Gobierno Mr. Chamberlain, se ha ocupado en la Cámara de los Comunes de la supuesta amenaza alemana de bombardear los pueblos y ciudades aunque no estén fortificadas, para responder a la guerra de guerrillas que hacen los polacos. El primer ministro se expresó en términos parecidos a los empleados por lord Halifax en la Cámara de los Lores.

«Gran Bretaña—dijo Chamberlain—no recurrirá nunca a los bombardeos contra poblaciones indefensas. Y si Alemania llega a llevar a cabo sus amenazas, ello solo servirá para fortalecer nuestra decisión de proseguir la guerra hasta terminar con esta amenaza que es el hitlerismo, para todo el mundo civilizado, dando fin a los bárbaros métodos de la violencia.»

El jefe del Gobierno se refirió después a la actitud adoptada por el Gobierno con respecto a los alemanes que residen en Gran Bretaña. En 1914 se procedió a un internamiento general por no poseer medios de controlar a la masa de alemanes que viven en las Islas Británicas. Ahora que poseemos estos medios, solo internaremos a los clasificados como sospechosos de ser agentes del Reich y a los que han exteriorizado sus simpatías por el régimen nazi. En la actualidad el número de alemanes que se encuentra en Inglaterra excede de cincuenta mil.

El comunicado de guerra francés. Asegúrase que los alemanes han reforzado sus efectivos en el sector del Sarre

París 14.—El comunicado de guerra facilitado esta noche por el Estado Mayor dice lo siguiente: «Nuestras tropas han efectuado progresos locales, en el curso de los cuales hemos cogido algunos prisioneros.»

Los comentarios de la prensa destacan que con las operaciones realizadas hasta hoy, han sido reducidos todos los salientes del frente occidental, amenazando seriamente a la importante ciudad de Sarrebrücken.

Se asegura que el Alto Mando alemán dándose cuenta del peligro que representa el avance francés en este sector, ha mandado seis divisiones para paralizar la ofensiva francesa. Se esperan, pues, enérgicos contraataques alemanes, para recuperar el terreno perdido y levantar la amenaza sobre una ciudad tan importante desde el punto de vista industrial como la capital del distrito del Sarre.

Inglaterra y Francia no negociarán jamás tratados de paz con el actual Gobierno alemán

Así lo ha declarado el ministro de Información y Propaganda

Londres 14.—El ministro de Información al referirse a las propuestas de paz que puedan ser hechas por Alemania una vez dominada Polonia, ha dicho:

«Aunque Polonia dejara libres a Francia y la Gran Bretaña de los compromisos con ella contraídos, jamás aceptaríamos las propuestas de paz provenientes de un Gobierno como el del Reich actual que no cumple las promesas que hace, y en cuyos compromisos no puede tener confianza alguna la Gran Bretaña.»

Alemania no ha podido impedir el traslado de las tropas británicas a Francia

París 14.—En esta capital es objeto de comentarios optimistas la llegada de importantes contingentes británicos. Se destaca que la potencia naval y aérea de Alemania no ha podido impedir el traslado de las tropas y del material inglés al otro lado del Canal.

Se anuncia que las divisiones británicas saldrán en breve para el frente occidental.

NOTICIAS CORTAS

New York.—El célebre parque de atracciones de Coney Island es pasto de las llamas. Un gigantesco incendio comenzado ayer noche, destruyó las instalaciones del famoso lugar de esparcimiento de los neoyorquinos.

Moscú.—El diario «Pravda» ataca a Polonia y dice que esta nación está cada día más provocadora en sus minorías raciales, que han de sufrir hoy más que nunca terribles persecuciones.

Londres.—Han sido reabiertos los cinematógrafos, regulándose empero las horas de funcionamiento.

Bolonia.—Ha llegado a esta ciudad la misión militar japonesa que visitó actualmente Italia.

Londres.—El Rey Jorge se ha entrevistado con el duque de Windsor. Desde hacía tres años los dos hermanos no habían sostenido conversación alguna.

New York.—El próximo jueves pronunciará un discurso en el que tratará de la actitud de los Estados Unidos frente a la situación internacional, el Secretario de Relaciones Exteriores Mr. Corden Hull.

Delegación Local de Abastecimientos y Transportes

En el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 7 del actual (número 11.354), la Sección Agronómica de Baleares publica las disposiciones siguientes:

«Por orden de la Superioridad, se fija para el precio de la harina para Mallorca e Ibiza el de ochenta pesetas cincuenta céntimos q. m. Para Menorca ochenta y una pesetas cincuenta céntimos q. m. y para el pan de dos kilogramos el de una peseta cincuenta y cinco céntimos, para las piezas de un kilogramo el de ochenta céntimos y para las de medio kilogramo el de cuarenta céntimos, precios que regirán para toda la Provincia.»

* *

«Por orden de la Dirección General de Agricultura, se fijan para los productos agrícolas recolectados en esta Provincia que se mencionan, los siguientes precios de tasa:

	Plas. Qm.
Cebada, precio inicial	57'00
Avena, precio inicial	52'00
Paja de trigo	7'00
Paja de cebada	6'50
Paja de avena	6'00

Los anteriores precios se entienden por q. m. de mercancía sana y limpia, entregada por el productor a granel en su localidad o en el mercado habitual más próximo, a elección del vendedor. A estos precios iniciales de tasa, se añadirán los siguientes aumentos mensuales:

	CEBADA Y AVENA PAJA DE CEBRAL	
	Plas. Qm.	Plas. Qm.
Septiembre	0'60	0'10
Octubre	0'60	0'10
Noviembre	0'50	0'08
Diciembre	0'50	0'08
Enero	0'40	0'06
Febrero	0'40	0'06
Marzo	0'30	0'04
Abril	0'30	0'04
Mayo	0'20	0'02
Junio	0'20	0'02

Palma 5 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Ingeniero Jefe, Arneso Mesire.»

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Mahón 13 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde-Delegado Local, José Codina.

CASINO DEL CONSEY

Se convoca a los señores socios de este Casino, a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 17, a las once de la mañana, para tratar y resolver los asuntos, cuyo orden del día se halla expuesto en la tablilla de anuncios de la Sociedad.

Dada la importancia de los asuntos, se encarece la asistencia de todos los asociados. 23

Sindicato Agrícola «Unión de Obreros Agrícolas» de Mahón

Se convoca Asamblea general de socios en el domicilio social, Bastión 6, para el domingo día 17, a las diez de la mañana, con el fin de acordar la reforma de Estatutos necesaria para adaptarlos a la vigente legislación. El Presidente, Rafael Cardona.

Vendo: comedor, armario tres cuerpos con luna, cómoda, cama-cuna, librería, cama-turca, butacones, varios muebles.—ROSARIO, 18.

Nostriza se ofrece. Para informes, calle de Buen Aire número 24, piso 1.º, Mahón. 12 13 15

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Pago del Segundo Cuatrimestre

Por disposición Superior, desde el día 18 del actual al 7 de Octubre próximo, quedará abierto en la Secretaría de esta Cámara, Plaza de JOSE ANTONIO (antes del Príncipe) número 9-1.º, el pago de la derrama por dicho SUBSIDIO, correspondiente al segundo cuatrimestre de este año.

Vienen obligados a dicho pago todos los comerciantes e industriales de esta Isla, que por cuotas al Tesoro y su recargo transitorio del 20 por ciento, satisfacen al Estado cantidad superior a 250 pesetas anuales.

La cuantía de la DERRAMA es la siguiente:

7 por ciento para los que satisfacen cuotas superiores a 2.000 pesetas.

4 por ciento para los que las satisfacen en cantidad menor de dos mil pesetas.

HORAS DE PAGO:

Mañana, de 11'30 a 13.
Tarde, de 18 a 19.

Se recuerda el artículo 5.º del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 20 de Enero de este año, que en su párrafo 3.º preceptúa que el moroso en el pago de sus cuotas quedará incurso en los recargos y procedimiento de apremio que est blece el Estatuto de Recaudación para las contribuciones e impuestos del Estado.

Y se advierte a los que hayan sido d. dos de alta en la contribución industrial y de comercio, a contar del 22 de Mayo último o hayan modificado su cuota contributiva, a partir de aquella fecha, la obligación que tienen de presentar declaración jurada, que podrán recoger de la citada Secretaría, al objeto de satisfacer el importe de su derrama, a tenor de la nueva base contributiva.

Mahón 13 Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente, JOSE CODINA.—El Secretario, PEDRO RIPOLL. 15 - 9

MUTUA GENERAL SEGUROS

Mutualidad Genuinamente Española Seguro Obligatorio de

ACCIDENTES DE TRABAJO

Consulte su póliza a:

CATCHOT Reina n.º 67

MAHON 64-60-1 ml

VENDO Auto 8 H. P.

Informes en esta imprenta. 12

Se venden:

Esquife Iona (3'500 x 0'40) para tres personas mayores.
Radio receptor Philips mod. 638 A.
Armario desmontable de cretona.
Razón en esta imprenta. 23

SALON VICTORIA

Sábado: A las 6'30 y 9'30
Domingo: A las 3'45 6'30 y 9'30
Lunes: A las 6'30 y 9'30.

GRACE MOORE, la excelso diva del bel canto, será presentada en su gran creación

La Princesa Encantadora

Con FRANCHOT TONE y WALTER CONOLLY.
Bajo la dirección de JOSEF VON STEMBERG.

¡La magia de la música vienesa, unida a una voz jamás superada en la pantalla, embriaga los sentidos y deleita al más exigente!

Imprenta de M. Sintes Rotger